

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 24-06-2014 12:25:06

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-861-SE14

SEÑOR (ES) : MONASTERIO HERMANOS	A Sr (a) : ---
DIRECCIÓN : GRAN AVDA J M Santiago CARRERA 9267 LA Región Metropolitana de Santiago CISTERNA	FONO : 5583378
RUT : 81.566.200-8	FAX : 5582194

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Imprimante, Pintura, Rodillos (Rep. Alcaldía)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211906	Rodillos de pintar	10 Unidad	Rodillos de chiporro, lizcal, de 18 cms.	Rodillos de chiporro lizcar de 18 cms.	3.109,00	0,00	0,00	31.090
31211509	Pinturas de imprimación al esmalte	3 Tineta	Pintura asfáltica impermeable Igol Denso, Sika	Pintura asfáltica impermeable Igol Denso, Sika	34.874,00	0,00	0,00	104.622
31211509	Pinturas de imprimación al esmalte	3 Tineta	Imprimante alféltico Igol Primer	Imprimante alféltico Igol Primer	38.824,00	0,00	0,00	116.472

Neto	\$	252.184
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	252.184
19% IVA	\$	47.915
Total	\$	300.099

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 634 Dirección de Aseo
Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
Obligación 36-861
Bodega (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>